

**5185** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 28 de septiembre de 1988 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo I

de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Excluir del nombramiento como funcionarios de carrera a los funcionarios en prácticas que figuran en el anexo II de la presente Resolución, por no haber superado el curso selectivo de formación.

Tercero.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de marzo de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

#### ANEXO I

Número orden P. selectivo	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Destino	Provincia	Fecha de nacimiento
1	5160339913 A1417	Ramos Negrillo, Antonio	TC	Apto. Tenerife/Sur	TF	23- 1-1953
2	4084628102 A1417	Simón Solano, Manuel	TC	Apto. Palma de Mallorca	BL	7- 2-1954
3	0780929768 A1417	Gutiérrez González, Jesús Bernardo	TC	Apto. Barcelona	BN	15-10-1955
4	2139751013 A1417	Beltri Izquierdo, Víctor	TC	Apto. Palma de Mallorca	BL	5- 8-1956

#### ANEXO II

Celestino Galache Pardo.  
Eduardo, Fairén Soria.  
Luis Carlos Cueto Seco.  
Francisco Javier Ligero Moreno.  
Ángel Carlos Ortiz Vélez.

Ángel Luis Albadalejo Mazarro.  
José Galindo Delgado.  
Ricardo Jareño Cañizares.  
Luis Nadal Hernán-Gómez.  
José Ramón Fernández de la Morena.

## UNIVERSIDADES

**5186** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada (Área Interna, Econometría)» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad a doña Ana Lago Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para la provisión de la plaza de titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada (Área Interna, Econometría)» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago a favor de doña Ana Lago Martínez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana Lago Martínez titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada (Área Interna, Econometría)» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**5187** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad a doña María Pilar Arias Crespo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de fecha 21 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago a favor de doña María Pilar Arias Crespo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Arias Crespo titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**5188** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal y Producción Animal de esta Universidad a don Luis Eusebio Fidalgo Álvarez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de conocimiento «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal y Producción Animal de esta Universidad de Santiago a favor de don Luis Eusebio Fidalgo Álvarez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis

Eusebio Fidalgo Alvarez titular de Universidad del área de conocimiento «Patología Animal» del Departamento de Patología Animal y Producción Animal de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**5189** RESOLUCION de 22 de febrero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Titular de Universidad, del área de conocimiento «Historia Medieval» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad a doña Elisa Ferreira Priegue.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para la provisión de la plaza de titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Medieval» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Elisa Ferreira Priegue, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Elisa Ferreira Priegue titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Medieval» del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 23 de febrero de 1989.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

**5190** RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Muñoz Luna, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Animal».

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de febrero de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Producción Animal, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio Muñoz Luna, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1, del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio Muñoz Luna, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal» adscrita al Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Producción Animal, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de marzo de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**5191** RESOLUCION de 2 de marzo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Antonio Cobacho Gómez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

Vista la propuesta elevada con fecha 20 de febrero de 1989 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Antonio Cobacho Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Antonio Cobacho Gómez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado y del Trabajo, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 2 de marzo de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**5192** RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudica una plaza de ATS/Diplomado en enfermería de atención primaria, correspondiente a la convocatoria PL-875001, de concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario de varios equipos de atención primaria adscritos al Área de Gestión número 5, Costa de Ponent.

Mediante Resolución de 28 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 13 de octubre), se adjudicaron las plazas vacantes de personal sanitario de varios equipos de atención primaria correspondientes a la convocatoria PL-875001.

Vista la renuncia presentada por uno de los adjudicatarios de plaza y de conformidad con lo previsto en la resolución de adjudicación de plazas de la mencionada convocatoria, he resuelto adjudicar nuevamente, por renuncia del adjudicatario inicial, don Manuel Garrido González, la plaza de ATS/Diplomado en enfermería, correspondiente al Área Básica de Salud Sant Boi de Llobregat-2 (Moli Nou), de acuerdo con el anexo de la presente Resolución.

Barcelona, 20 de febrero de 1989.-El Director general, Salvador Doy i Pica.

### ANEXO

ATS/Diplomado en Enfermería de Atención Primaria. Barragán Contreras, Dionisia. Destino: ABS Sant Boi de Llobregat-2 (Moli Nou).

## ADMINISTRACION LOCAL

**5193** RESOLUCION de 14 de febrero de 1989, de la Diputación de Tarragona, por la que se hace público el nombramiento de personal laboral (un Profesor Auxiliar Clarinete y otros).

Por la Presidencia de la Corporación, y a propuesta de los Tribunales calificadoros que juzgaron las pruebas de selección, se formalizaron las siguientes contrataciones laborales con las personas que se citan para los puestos que en cada caso se especifican:

Nombre y apellidos	DNI	Centro	Denominación del puesto	Fecha contrato
Francisco Javier Bofarull Anguera	39.668.938	Conservatorio de Música	Profesor Auxiliar de Clarinete	1-9-1988
Francisco Roig-Zarate	39.850.219	Escuela Taller de Arte	Profesor de Procedimientos Pictóricos	15-7-1988
Josep M. Avila Mariné	39.843.033	Escuela Taller de Arte	Profesor de Dibujo y Restauración	15-7-1988
José Luis Bustos Trujillo	39.124.084	Escuela Taller de Arte	Profesor de Procedimientos Escultóricos	15-7-1988
Luis Vives Chillida	40.914.348	Escuela Taller de Arte	Profesor de Grabado	15-7-1988
Rosa Fonts Forcadell	39.669.095	Escuela Taller de Arte	Profesor de Dibujo y Diseño	15-7-1988
Joan Rom Sedó	39.645.682	Escuela Taller de Arte	Profesor de Dibujo y Pintura	15-7-1988
Jordi Bergadà Masquef	39.846.486	Escuela Taller de Arte	Profesor de Diseño de Interiores	15-7-1988
Javier Pino Pedro	40.916.327	Escuela Taller de Arte	Maestro de Taller en Cerámica	15-7-1988
Pere Folch Piqué	39.855.729	Escuela Taller de Arte	Maestro de Taller de Dibujo y Pintura	15-7-1988

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Tarragona, 14 de febrero de 1988.-El Presidente, Joan M. Pujals Vallve.